

Atentado terrorista en Orlando motiva condenas a crímenes de odio en Perú



Lima, 13 jun (RHC) La matanza de 50 personas en una discoteca de Orlando, Estados Unidos, reactivó en Perú la preocupación en torno a los crímenes de odio que se cometen y a la falta de medidas para impedirlos.

Un grupo de defensores de los derechos de los homosexuales realizaron un plantón de condena a la matanza, ante la embajada de Estados Unidos en Perú, y demandaron medidas en contra ese tipo de asesinatos.

Recordaron que el pasado 20 de mayo, en la norteña ciudad de Trujillo, el adolescente transexual Zulemi Castillo, de solo 14 años, fue asesinado a balazos solo por vestir ropas femeninas.

La abogada Rosario Sasieta subrayó que lo sucedido en Orlando debe dar pie a que el próximo gobierno del presidente electo, Pedro Pablo Kuczynski, y el parlamento, dicten medidas contra los crímenes de odio.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/96681-atentado-terrorista-en-orlando-motiva-condenas-a-crmenes-de-odio-en-peru>



Radio Habana Cuba